

1794. Ruiz
septiembre.

197

Muy Yntre Academia

Hemos Reconocido p.^a acuerdo dela
Academia las tres Disertaciones q.^e D.ⁿ
Hipolito Ruiz nuestro Academico Co-
rrespond.^{te} le ha presentado en solici-
tud de pasar ala Clase de Supernum.^o

En la prim.^a q.^e trata dela Raiz
de China despues de haben hablado
con bastante exactitud de su pri-
mer descubrim.^{to}, propagacion &
su uso y de sus virtudes Refinien-
dore alo q.^e sobre esta materia ha
hallado escrito en los Autores &
mejor nota, expone originalm.^{te} su
nuevo hallazgo con grande abun-
dancia en las Provincias de los
Panatáhuas, y Tama p^{ten}tenecien-
al Reyno del Perú q.^e fueron par-
te del Teatro delas observaciones
dela Expedicion Botanica; prue-
ba su identidad con la q.^e se trae
delas Indias Orientales, demuestra
la importancia de este descubri-
miento p.^a el Comercio Activo &

nra Nacion dando señas individua-
les p.^{ra} no equivocarla, y elejirla en
el estado q.^e debe usarse, y concluir
con una Exacta descripcion he-
cha a vista de la planta viva, y
prendida a su lugar natal.

La segunda Direccion q.^e
tiene p.^o objeto la Penciana Can-
chagua comprende igualm.^{te} la
descripcion de esta Especie en el
lugar natal, y establece los le-
gitimos Caracteres q.^e la distin-
guen de la Penciana Centaurioi-
um con q.^e muchos Farmaceu-
ticos la Confundian, los quales
no se encuentran en ningun
a obra publicada a excep-
cion de la Practica Botanica
de nro. Academico D.ⁿ Ant.^o
Palau a quien sin duda se
los comunicaron los Botani-
cos del Peru y Chile; y final-
mente ~~Refiere~~ lo perteneci-
ente a su Comercio en ambos

Reynos determinando la necesi-
dad q.^e tiene ^{de saberse} ^{reponerse} esta como todas las
demas drogas q.^e nos bienen p.^{ra} el
uso dela Medicina y la manera
de empacarlas p.^{ra} evitar mu-
chas averias en su conduccion.

En la Tercera Dixeracion
trae la descripcion original, y
de q.^e se carecia hasta a hora
dela verdadera especie oficial
dela Calaguala q.^e como tal se
usa exclusivam.^{te} con buenos
efectos en el Peru distinguien-
dola de otras Plantas q.^e corren
en el Comercio de Europa, y se
venden en las Boticas con el
mismo nombre sin embargo
de provenir de plantas de dis-
tinta especie, y aun de diverso
genero y de pocos sabores amara-
dos y otras notas extrinsecas q.^e
indican ser diversa su vir-
tud, la qual p.^{ra} otra parte tam-
poco esta comprobada p.^{ra} el uso
Comun de los naturales del Peru
como la dela verdadera Calagua

la, manifestando q.^e de esta intruision
de varias Calagualas proviene la va-
riedad de Opiniones q.^e ha Causado las
Controversias y producido los Escritos
q.^e se han publicado modernam.^{te}
con especialidad en Ytalia, en pro
y en contra dela eficacia dela
Calaguala, y concluye dando no-
ticia delas Provinc.^{as} y sitios en q.^e
se crian todas y cada una de e-
llas, del metodo de Recolectar y dese-
carlas y del mejor modo de conser-
varlas y transportarlas a Europa.

Nos hemos Ceñido a una fiel ex-
posicion delos principales puntos
q.^e abrazan las tres disertaciones
cuya importancia y aun necesidad
especialm.^{te} dela Tercera no pode-
mos dexar de Reconocer, Reser-
vando el juicio del merito de ca-
da una ala Academ.^a de cuya lec-
tura las Consideramos dignas.

Mad.^d a 30 de Julio de 1794.

Pedro Gutiérrez
Bueno

Gregorio Ramares